MARIA ABELLA RAMIREZ

La "Moral"... Católica

CARTA ABIERTA:

Al Pastor del rebaño provincial

y al Público.

NOVIEMBRE DE 1915

LA PLATA

A LA PRENSA INDEPENDIENTE

Dirije la autora un fraternal saludo y le solicita ayuda, publicando este folleto, si le es posible, (o un estracto de él), o simplemente anunciándolo, haciéndo saber al público, que el que lo desee conocer puede solicitarlo a mi domicilio, en La Plata, calle 45 No. 923, que lo remitiré gratuitamente.

Trabajo para servir a la grandiosa causa de la libertad humana: por eso espero la ayuda de los buenos.

LA "MORAL" CATÓLICA

He tardado algo en contestar la carta que há mes y medio publicó el Sr. Obispo contra mí: No me hallaba bien de salud y estando de acuerdo con el axioma latino: («Mens sana in corpore sano») esperé a tener sano el cuerpo para que tambien lo estuviera la mente.

¡Al fin, voy a tener el gusto de responder al Sr. Obispo...! pero no diré nada de las injurias que me hace, el público ilustrado sabrá cómo debo tomarlas; ni menos contestaré a las sandeces de uno de los periódicos de sacristía a su cargo, sobre si soy «¡gorda o seca»... «joven o vieja!... (por lo visto, estos señores «pastores» solo saben apreciar a las «ovejas» según la cantidad o calidad de la carne... (¡y se olvidan que yo no pertenezco a su rebaño!...)

Entremos en materia:

Los clérigos, (que ya no me querían bien;) han tenido últimamente varios motivos especiales de queja contra mí: primero, mi «Carta abierta», dirigida a los «Poderes Públicos», dejando de manifiesto que la pretendida protección de la Iglesia a la niñez no es más que un hipócrita medio de explotar la caridad en beneficio propio (y, de paso, atrofiar la tierna mente del niño para que nunca pueda salvarse del yugo de la Iglesia;); segundo, la creación de la Asociación Liberal «Agustin Alvarez» a la que he ayudado y ayudo en todo lo que puedo; y tercero, mi artículo «La Gran Cuestión», publicado en «El Día» de esta Ciudad el 1° de Septiembre del corriente año, en el que explico, a gran-

des rasgos, que la Iglesia Católica trajo la degeneración de la especie humana con «sus prédicas de ayuno, votos de castidad, maceramiento de las carnes y condenación de todos los placeres de la existencia»; artículo que fué el que obtuvo el triunfo de hacer salir de sus casillas al reverendísimo Señor... porque el Cura Rasore, que es el «perro ovejero» de la «majada» platense, acobardado por la paliza de mi anterior «Carta Abierta», solo acertaba a ladrar, escondido en la maleza... y habrá reclamado la ayuda del pastor...

(No debe incomodarse el Sr. Rasore por el nombre que le aplico, pues ha de comprender que hablo en lenguaje figurado, empleando las mismas comparaciones que usa la Iglesia: En efecto, si al Obispo de la Provincia se le llama pastor, y a los creyentes, rebaño; los de La Plata deben ser una majada y el Cura Rasore, encargado de cuidar estas «ovejas», el nombre que le va bien es el de perro ovejero...)

Y volvamos al asunto: Ladraba el perro ovejero, escondido en la maleza y yo me estaba atisbándole, quietecita, para hacerle creer que me había ido, a ver si se animaba a salir, y grande fué mi alegría cuando veo aparecer, en vez del perro, al pastor!...

¡Al fin, no se trata, ya, de ladridos de perros escondidos, sinó de una persona real, que se coloca frente a frente y que tendrá que defender la *moral* de su Iglesia, o declararse corrido!...

El Sr. Obispo, en su carta hace una serie de afirmaciones, que paso a poner en conocimiento de mis lectores para, enseguida, refutarlas:

Dice que «insulto a la religión católica»; «que es la religión de nuestros padres»; que «tiene gloriosas tradiciones»; que «es la religión del Estado»; que «desea que Dios me

ilumine»; que «hago cargos falsos a la Iglesia»; que «pretendo llevar la deshonra a las familias»; que «los griegos eran corrompidos»; que «no practicaban la caridad»; que «los diarios no deben publicar mis artículos para evitar rozamientos sociales»; y que «la Iglesia defiende una causa santa»...

A lo que respondo:

1º Que el término «insultar a las ideas» está mal aplicado porque a las ideas no se insultan, sinó se combaten: a quienes se insulta es a las personas y en este asunto no hay más insultadores que el Sr. Obispo y Cía.... y eso que se las dan de morales, bien educados y espiritualistas, afirmando: «mi reino no es de este mundo»; pero, como la persona es más débil que la idea, en cuanto se les presenta una lucha intelectual, en vez de discutir, han atacado siempre a la persona, desde matarla hasta injuriarla, (cuando no pueden más): ¡fresco está todavía en la memoria el recuerdo del heroico Ferrer, que hizo fusilar la Iglesia por haber querido establecer en su país la escuela racionalista!!...

2º La religión católica no es civilizadora, sino, al contrario, ella es la eterna enemiga del progreso y en ningún sentido se puede dar un paso adelante sin tener que librar primero una batalla con la Iglesia; y no se crea que hablamos de batallas, solo en sentido figurado... y sinó, que digan los protestantes ¡cuanta sangre tuvieron que verter para conquistar su derecho al libre examen!...

3º El que la Iglesia sea la religión de nuestros padres, no es una razón para que sigamos sosteniéndola, si comprendemos que es perjudicial: eso sería negar la evolución, que es la ley del progreso.

4º El Sr. Obispo afirma «que la Iglesia tiene tradiciones gloriosas» y debo decirle que la Iglesia no tiene tradiciones y mucho menos gloriosas, y que sólo llama así, a algu-

nos de sus cuentos, (inventados no sabemos por quién, ni cuándo,) como el infierno, el purgatorio, el limbo: como no puede explicar la existencia de esos mitos, les llaman *«tradiciones»* porque la Iglesia por falta de términos bombásticos y vacíos de sentido no ha de quedar callada: Tradiciones son las noticias históricas que se trasmitian por la palabra de padres a hijos en los tiempos heróicos en que aún no se escribía la historia, pero ¿qué generación, por remota que sea, puede haber visto el purgatorio, por ejemplo?... (Y a propósito: si la existencia del purgatorio no puede probarse y es, por consiguiente, un cuento fabuloso, ¿cómo es que la iglesia cobra dinero por sacar almas del purgatorio, máxime cuando la existencia del alma, separada del cuerpo, es cosa que tampoco ha podido demostrarse?...

Y ¿si hubiera Dios y almas sin cuerpo, que anduvieran penando para purificarse de pecado!! ¿cómo sería posible que Dios las diera por redimidas porque los parientes de ellas dén dinero a los curas; cuando éstos a *Dios*, con seguridad no le mandan ni un centavo?!...

¿No es más lógico pensar que el cuento del purgatorio es una estafa que se hace a los creyentes ¡o a *Dios?!*...

Además, la Iglesia no puede tener ninguna tradición porque empezó en épocas en que la historia se escribía.

5° Es desgraciadamente verdad, que la religión católica fué declarada religión del Estado, porque la constitución nacional se hizo hace muchos años cuando había gran ignorancia (pues aunque los que la hicieron eran ilustrados, temerían chocar con el fanatismo del pueblo y la influencia clerical;) pero eso les durará nada más que hasta que la constitución pueda ser reformada, porque en países libres, como éste, donde cada uno es due-

ño de manifestar y sostener sus ideas, no puede estar el Estado, Suprema Representación de la mejor voluntad del pueblo, sujeto a dogmas incomprensibles, gastando fuerzas en sostenerlos; sinó que la Iglesia, como todo, debe estar subordinada al Estado, reclamando su derecho a la libertad, sin estorbar la libertad de los demás... y también, como todo, debe estar la Iglesia vigilada por el Estado, sin que se le permita estafar a nadie: (día llegará en que el cuento del purgatorio será considerado como lo que realmente es: ¡una vulgar estafa que una sociedad universal de vividores hace a los ignorantes!...)

6º No he afirmado falsedades y me ratifico en que la religión católica es absurda y estúpida porque es contraria a la razón y a la vida y, en efecto: ¿puede haber algo más ilógico que el predicar el debilitamiento y el mal trato del cuerpo?... ¿Puede haber algo más absurdo que el considerar el voto de castidad absoluta como la mayor virtud, cuando, si todos lo practicaran, desaparecería nuestra especie?...

7º Ya estoy iluminada con la luz de la razón y por eso deseo iluminar a los que viven en las sombras.

8º No pretendo perjudicar el orden social; sinó ayudar a la renovación de las viejas instituciones para que todos puedan vivir felices y libres dentro del orden, porque entiendo que la esclavitud de la mujer no es necesaria para que haya moral en la sociedad;

La religión cristiana no hizo más que tomar lo que le pareció mejor de las religiones anteriores, e igual debemos hacer hoy, los pensadores del siglo XX, con la religión cristiana: los códigos se estudian y se renuevan; las constituciones se reforman, y también deben reformarse las religiones, o mejor dicho, la moral, que es lo único bueno que hay en ellas; para atender a las nuevas

necesidades y costumbres de otras épocas: no podemos vivir eternamente atados al pasado, respetando prejuicios, acatando errores que ya nuestra razón ha derribado; tenemos que seguir adelante. en nuestra gloriosa marcha de progreso, conquistando, palmo a palmo la justicia, la verdad, la perfección y, en resumen: la felicidad de todos... (¡hasta de los mismos representantes *de Dios*, muchos de los cuales se sentirán molestos dentro de las mallas que ellos mismos se tejieron!...)

Pero mientras los liberales no convenzan que la moral de la Iglesia, no es moral, sinó al contrario, una serie de prácticas absurdas, perjudicales a la salud y al progreso, mientras no implanten por las leyes otra moral mejor, de acuerdo con la naturaleza, la Iglesia con todos sus prejuicios, que no resisten a la razón de un niño, y sus prácticas caducas seguirá llamándose la representante de la moral y la encargada de gobernar la sociedad... ¡Y seguirán los Obispos usufructuando sus derechos de amos sobre la hacienda humana (mejor dicho: ¡de lobos, disfrazados de Pastores!...)

. . . .

Hay en la sociedad ciertas costumbres que no son naturales. pero sí convenientes, tal, por ejemplo, la de legalizar la unión del hombre y la mujer; si así no se hiciera, los hijos no conocerían más que uno de sus progenitores, la madre, que sería la única que estaría obligada a mantenerles y educarles y a la única que podrían heredar, y no reconocerían más parientes que por la línea materna: es por eso que, desde el principio de la civilización, se estableció el matrimonio, como una cosa útil para el bien de la especie; más tarde, cuando la Iglesia dominó la sociedad, se declaró pecado la unión libre y nació el prejuicio del *honor de mujer*, pero eso fué insuficiente para contener el instinto del amor

porque hay veces que dos enamorados, por más creyentes que sean, se olvidan del mundo y del infierno... y después que, como los hombres no se *deshonran* suelen hacer lo posible por *deshonrar* a las mujeres... y apareció la triste casta de las mujeres *deshonradas*... (¡inocentes mujeres que no han cometido más delito que amar al hombre hasta olvidarse del cálculo!...).

Pero yo no quiero que las mujeres se deshonren, sinó al contrario, anhelo que haya leyes que eviten el deshonor de la mujer... quiero que exista, por ejemplo, el matrimonio consensual, como en el Canadá (1), para que no se deshonren las solteras y un divorcio fácil, como en la República Oriental, para no deshonrarse las casadas.

Yo anhelo la libertad en el amor, pero *anhelo la libertad dentro orden*; la libertad es la más justa aspiración del ser humano; el amor, un derecho natural, y no deben de hacerse leyes que esclavicen, estorbando los derechos naturales, sinó para poder realizarlos libremente, sin desorden; pero también sin deshonra, ni hipocresía; dirán que los solteros que se amen pueden unirse legalmente; pero, los casados y casadas que, por diversas causas, no pueden realizar el amor dentro del ma-

---

(1).– El casamiento consensual quiere decir que el consentimiento implica el matrimonio: En el Canadá cuando un hombre libre y una soltera, o viuda honesta se aman, nadie los vigila: dejan que el amor llegue al natural término a que aspira y entonces él, o ella, da cuenta del hecho al registro civil y el matrimonio queda realizado.

En Estados Unidos, no existe el matrimonio consensual; pero cuando un hombre deshonra a una mujer, si es libre, queda obligado a casarse con ella; si casado, a pagar una fuerte indemnización y a mantener al hijo; y si casado y pobre, va preso. En esos adelantados paises, se defiende el honor de la familia sin tener a las mujeres encerradas, ni asustarlas con el *diablo*; y ya que aquí vamos entrando en épocas en que las mujeres tienen que andar solas por las calles para atender a sus ocupaciones o a sus estudios, y en que el *diablo* no asusta mucho; justo es que se hagan leyes que correspondan a las nuevas costumbres para que no se dificulte el progreso.

trimonio ¿por qué han de vivir sacrificados?... Así, no deseo traer el caos a la sociedad, sinó sacarla del laberinto en que actúa: *¡¡Quiero que se hagan leyes escritas de acuerdo con las leyes naturales...para que no tengan que estar la mayor parte de las personas en el doloroso trance de ser víctimas, o convertirse en verdugos!!*... (¡sin más escapatoria que la farsa!)

También debo hacer notar que lo que estorba la libertad en el amor no es el matrimonio, sinó la falta de una buena ley de divorcio absoluto, y la Iglesia es el mayor estorbo a la creación de esta humanitaria ley... (¡Y dicen que atacamos a la Iglesia solo por el placer de *tragar* frailes!...)

9º La Iglesia calumnia la gran civilización de los Helenos: ellos no eran concupiscentes; sinó hombres, con todos los atributos de tales, a los que nunca se le pudo ocurrir someterse al perjudicial y ridículo voto de castidad absoluta; sabían apreciar la vida y los naturales placeres que la embellecen, y entendían que era un deber reproducir la especie y reproducirla en las mejores circunstancias, para poblar el mundo de seres sanos y hermosos: Entre ellos existía, como ahora, el matrimonio y las matronas griegas eran modelo de esposas y de madres, habiendo, también, mujeres libres, pero éstas no eran las míseras esclavas de lupanar de nuestros días (genuino producto de la absurda moral del catolicismo;) sinó mujeres realmente libres, que huían de la esclavitud del matrimonio: eran dignas, hermosas e ilustradas y tan educadas como la mejor matrona: ellas eran las amigas intelectuales de los más grandes hombres y las únicas que tenían derecho a sentarse al lado de ellos en los banquetes oficiales; les llamaban «etairas», que en griego quiere decir compañeras: citaré como prototipo de belleza, de ingenio y de talento a

una de estas etairas: ¡Aspasia, la amada compañera de Perícles, a quien debe él gran parte de su gloria! Con mujeres así, se comprende que los griegos no podían ser corrompidos, porque corrompido es todo lo que se echa a perder, lo que degenera y no llena su objeto: corrompidos son, por ejemplo, las prostitutas, los que las prostituyen y los frailes, porque echan a perder el amor, sin dejarlo dar sus hermosos frutos de vida; porque enferman el cuerpo y obscurecen la mente, viviendo en desacuerdo con natura.

Los griegos, muy lejos de eso, eran, en todo, naturales y tenían verdaderos amores, dentro y fuera del matrimonio: entre ellos el amor fué siempre lo que debió ser: la más noble y hermosa aspiración del ser humano, y al gozar del amor no evitaban tener hijos, ni los abandonaban al nacer, sinó que criaban todos sus niños con el mayor esmero, como al mejor producto de su bellísimo suelo: Fué la Iglesia Católica, con su moral absurda, la que impuso el asesinato de los niños y la deshonra de las madres; ella la que obliga a miles de mujeres a vivir eternamente sacrificadas sin probar la miel de los amores, encerrando a muchísimas en los claustros... (en esas mazmorras en que no penetra la mirada social, ni podemos saber cómo las tratan;) ella, la que hundió a millares de mujeres en la prostitución... (¡horrible degradación que no humilla, solo, a las prostitutas, sinó a todo el sexo femenino y que no rebaja solo a la mujer, sinó también al hombre, colocando a la especie humana más bajo que a todas las especies irracionales!...)

Fué la absurda moral católica, colocando a la virginidad eterna como la primer virtud, cuando es el primero de los males (por ser contraria a la salud, a la alegría y a la vida;) la que hizo degenerar el amor, dividiéndolo en dos ramas: el enfermizo romanticismo, que

no reproduce la especie; y el vicio, que tampoco la reproduce, con un término medio: la esclavitud del matrimonio eterno, como si se hubiera querido castigar con eterna esclavitud a las que no quisieran someterse a eterna virginidad...

El catolicismo, esa religión de muerte, quiso matar el amor, porque es lo más favorable a la vida, pero el amor no murió: oprimido, deshonrado, apaleado, amordazado, calumniado; siguió alentando ¡y no está lejano el día en que el amor se alce altivo y vengador y mate al catolicismo!

Entre los griegos existía el divorcio, aunque era el hombre el único que tenía el derecho de pedirlo: cuando un hombre se cansaba de su esposa, la repudiaba y ella, dueña de su persona, podía unirse legalmente a otro hombre que la hiciera feliz; hoy, cuando un hombre se aburre de su mujer no puede arrojarla de su casa; pero dueño es de despreciarla, dueño de buscarse otras mujeres; mientras la propia tiene que renunciar para siempre a ser feliz!...

¡Y dicen los católicos, que la Iglesia, haciendo el casamiento indisoluble, ha favorecido a la mujer!...

Pensemos algo práctico: En Grecia se acordaba al hombre el derecho de repudiar a la mujer y en la República del Uruguay se acuerda a la mujer el derecho de repudiar al marido: La República Argentina, que siempre ha tenido el buen tino de tomar lo mejor, venga de donde viniere, debía reunir esos dos derechos: el que se usaba en Grecia, la nación más adelantada del pasado, y el que se usa en la República del Uruguay, que en instituciones sociales es la que marcha a la cabeza en el presente, y así, conservaríamos la útil institución del matrimonio; sin sacrificar la libertad de la mujer, ni del hombre.

Y si los pastores del rebaño protestaran, se les podría objetar: ¡Que los señores del voto de castidad, no tienen ninguna vela en este entierro!...

10. Respecto a lo que dice el Sr. Obispo «que entre los griegos no existía la caridad»; le diré que lo que no existía en Grecia era una clase de parásitos, como aquí, que en materia de caridad se han declarado intermediarios entre el Gobierno y los pobres (para guardarse la mayor parte de la limosna... y dejar a los pobres gritando contra el Gobierno!...Allí, para el Gobierno, era un axioma que lo que el pueblo precisa para vivir sano y contento es pan y juegos (¡pero no juegos de azar, sinó atléticos!...) y juegos y pan daban en abundancia al pueblo; pero lo daba el Gobierno; o los particulares por mano propia y el pueblo vivía feliz y tranquilo; y si aquí hicieran lo mismo, sería mas estimado el Gobierno y las clases dirijentes y no se verían nuestras calles invadidas de mendigos, ni habría que asilar niños en la carcel!...(como se hace en esta ciudad).

11. Pide el Sr. Obispo que los diarios no publiquen mis artículos para *«evitar rozamientos sociales»*... y sin embargo, la Iglesia no se ha parado, no diré en rozamientos sociales, sinó en realizar los mas grandes crímenes sociales, cuando le ha venido bien para defender sus injustos privilegios: ejemplo: ¡la horrible matanza de los hugonotes indefensos; mientras en sus casas, o en las calles, o en su empleo, se ocupaban de las diarias tareas de la vida ciudadana; habiendo arrancado, para asesinarlos, a padres de brazos de sus hijos; y a Profesores, de la cátedra!...

¡Como ahora no pueden repetir esas *hazañas*, ni llevarnos a los liberales amordazados a la hoguera; piden con términos muy suaves y comedidos a los diarios que no pu-

bliquen mis artículos... para *evitar rozamientos*!... ¡Y, seguramente, no faltarán diarios bastante tímidos, que acepten, como las beatas, tener un *Director Espiritual!*...

La Iglesia no quiere que se publiquen nuestros artículos, por la mucha luz que irradia de ellos, porque la luz moral asusta a los representantes de la mentira tanto como la luz material a los vampiros!...

12. La única «causa santa» que defiende la Iglesia es... *¡la santidad de su bolsillo!* Ahora que el negocio de las subscripciones católicas ya dá poco resultado; han inventado transformar a sus «ovejas» en artistas!... (la oveja es un animal tan manso que hay que utilizarle de todos modos: (aldeanos hay, que a las suyas no sólo les aprovechan la carne y la lana, sinó que las ordeñan para hacer queso.)

El Sr. Obispo termina sus ataques contra mí diciendo, más o menos, que después de todo me perdona, que el perro ovejero no había querido hacerme mal (que sólo me ladraba a ver si conseguía asustarme y que volviera al redil...) y que deseaba quedáramos en paz...

Bueno, que me perdonen otra vez si quieren y quedaremos en paz, hasta nueva órden... pero no esperen que yo vuelva al corral!...

Yo era como una de esas princesas encantadas de los cuentos de hadas, que a causa de una bruja (en este caso la Iglesia) había tomado la forma de un animal: era una de tantas «ovejitas del Señor», de esas que gobiernan los «pastores» y que cuando es preciso, las hacen cantar, bailar, o declamar... (para costear el queso clerical); pero no llegué a hacerles ninguno de esos servicios, porque a los catorce años cambié de parecer, a causa de que una hada benéfica, la Razón, tocó con su varita mágica mi frente, reco-

brando mi forma primitiva y me encontré tan bien, así, en mi natural forma de mujer, que desde entonces es mi afan más ardiente convertir a todas las «ovejas» en mujeres...

Así, perdónenme las «ovejitas del Señor», que yo no las quiero mal, y si les sacudo un poco, es solo para sacarlas de la modorra en que se encuentran, a ver si cuanto antes llega el día que, en vez de dejarse esquilmar por los pastores; trabajan para si mismas y para la humanidad, conquistando la libertad de la mujer, parte integral de la libertad del hombre.

Saluda atentamente al señor Obispo y al Público.

S. S.

MARIA ABELLA RAMIREZ.

45 núm. 923.

La Plata, (República Argentina).